

Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación (SISE)

Reporte de Vigilancia N° 3 :
Presupuesto Participativo
2008



Villa El Salvador
Villa María Del Triunfo
San Juan De Miraflores
Lurín
desco programa urbano

**Sistema de Información, Seguimiento
y Evaluación (SISE)**

Reporte de Vigilancia N° 3 :

Presupuesto Participativo
2008

Villa El Salvador
Villa María del Triunfo
San Juan de Miraflores
Lurín

desco programa urbano

Código **13527**

desco. Programa Urbano

Sistema de información, seguimiento y evaluación. Reporte de Vigilancia N° 3: Presupuesto participativo 2008 Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Lurín.- Lima: desco, 2009.

31 p.

Vigilancia ciudadana / Presupuesto participativo / Participación Ciudadana / Sistema de información / Legislación / Municipalidades / Lurín / Villa el Salvador / Villa María del Triunfo / San Juan de Miraflores

La presente publicación se realiza en el marco del proyecto “Institucionalizando políticas de gestión urbana participativa en la ciudad de Lima”, que recibe el apoyo de Cordaid, ejecutado por el equipo técnico de Gestión Local del Programa Urbano de **desco**.

- Elaboración del reporte : Marco Rodríguez M.
- Equipo Técnico de Gestión Local : Grace Corcuera S.
Marco Rodríguez M.
Vanessa Rodríguez N.
- Mapas e histogramas : Observatorio Urbano de **desco**
- Recojo y ordenamiento de la información : Vladimir Sedano M.
- Diseño e impresión : Jireh Impresiones S.A.
C.C. Sesquicentenario Tda. 55, Av. Revolución s/n
Villa El Salvador - E-mail: ventas@jirehperu.com

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-06497

1ra Edición: 1,000 ejemplares

© **desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
León de la Fuente 110 Lima 17 - Perú Telf.: (51 1) 613-8300

www.desco.org.pe

www.urbano.org.pe

www.observatoriourbano.com

Abril del 2009

Indice

Presentación	5
1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VILLA EL SALVADOR	6
2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	12
3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SAN JUAN DE MIRAFLORES	16
4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LURÍN	21
5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LIMA SUR	25
6. CONSIDERACIONES FINALES	30

Presentación

Una vez más, la línea de Gestión Local del Programa Urbano de **desco** publica y presenta a autoridades, sociedad civil organizada, agentes de gobiernos locales, instituciones del desarrollo, profesionales, académicos y público en general; el **Reporte de Vigilancia N° 3** de los presupuestos participativos de Lima Sur correspondientes al año 2008, del Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación (**SISE**).

Estos reportes constituyen un aporte importante, ya que nos dan luces acerca de la implementación de los presupuestos participativos (PP) en Lima Sur, apelando al derecho a la transparencia y acceso a la información. Todo ello para que los ciudadanos que accedan a este documento tengan conocimiento de la ejecución de estos procesos y puedan tomar mejores decisiones en el ejercicio de su rol de dirigentes.

La presente publicación constituye, además, una contribución a las gestiones municipales de los distritos de Lima Sur, las cuales tienen la responsabilidad de implementar el presupuesto participativo en su respectiva circunscripción, procurando hacer más inclusivo, plural, transparente y democrático este proceso.

Como se podrá observar, en este reporte brindamos información cuantitativa de las diferentes fases del PP en Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Lurín, así como mapas en los que damos cuenta del monto que se invierte por cada territorio en los mencionados distritos. Es conveniente señalar, que la información aquí contenida proviene de toda la documentación que nos ha alcanzado cada una de las gestiones municipales, referida a la implementación de sus respectivos presupuestos participativos 2008, algunas entrevistas a funcionarios y representantes de la sociedad civil, como material impreso entregado a los agentes participantes en las fases del PP 2008.

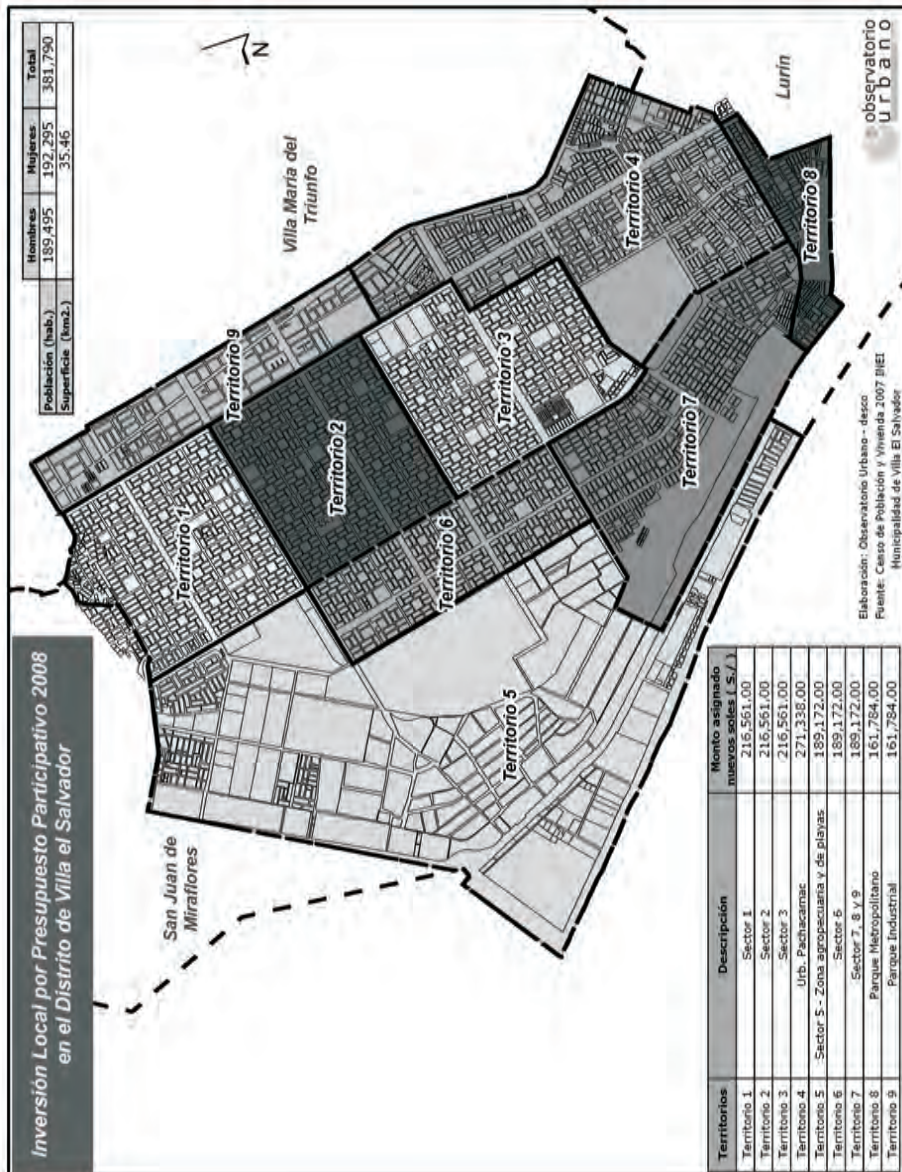
A esta información desagregada distritalmente, añadimos un análisis comparativo de los presupuestos participativos a nivel de los cuatro distritos mencionados líneas arriba, con el propósito de establecer una visión más integral del territorio y además, saber qué gobiernos locales se encuentran liderando los procesos de concertación en Lima Sur y cuáles requieren fortalecer los mismos.

Finalmente, queremos expresar nuestros agradecimientos al apoyo brindado por los representantes de la sociedad civil en el Consejo de Coordinación Local de los cuatro distritos de Lima Sur y a los funcionarios municipales quienes nos concedieron parte de su valioso tiempo para realizar entrevistas. Asimismo, a Vladimir Sedano por el trabajo realizado en campo, en el levantamiento de la información y por el trabajo de gabinete en el ordenamiento de ésta. Para poner punto final y, de manera especial, queremos agradecer a Cordaid, la institución que desde hace muchos años viene apoyando este tipo de iniciativas, en aras del fortalecimiento de la institucionalidad de los procesos participativos en nuestro país. Sin este y otros aportes tal emprendimiento no habría sido posible, a todos, muchas gracias.

Equipo de Gestión Local
Programa Urbano de **desco**

1. VILLA EL SALVADOR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

1.1 MAPA DE INVERSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO PARA PP 2008



1.2 COMISIÓN TÉCNICA MIXTA

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el Presupuesto Participativo (PP) 2008 de Villa El Salvador han participado de la Comisión Técnica Mixta o llamada también Comisión Técnica Ampliada, una representante del Concejo Municipal, seis gerencias municipales y las agencias municipales de desarrollo N° 1, 2, y 3.

De parte de la sociedad civil, han integrado esta comisión dos miembros del Comité de Vigilancia Ciudadana y tres representantes de la sociedad civil en el Consejo de Coordinación Local.

Las ONG's que apoyaron el proceso fueron **desco**, FOVIDA, Tierra de Niños y UNIFEM, brindando asistencia técnica, capacitación y apoyo logístico para el desarrollo de este proceso.

Cuadro N° 01

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA	
N°	INSTANCIAS PARTICIPANTES REPRESENTADAS
01	Concejo Municipal
02	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
03	Gerencia de Promoción y Bienestar Social
04	Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
05	Gerencia de Desarrollo Económico
06	Gerencia de Servicios Ambientales
07	Gerencia de Desarrollo Urbano
08	Agencia municipal de desarrollo N° 1
09	Agencia municipal de desarrollo N° 2
10	Agencia municipal de desarrollo N° 3
11	CCL Representantes de sociedad civil
11	Comités de Vigilancia
12	desco
13	FOVIDA
14	Tierra de Niños
15	UNIFEM

Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Municipalidad de VES.

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

1.3 MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN *

Podemos ver que el monto destinado al PP 2008 asciende a 7, 550,436.00 nuevos soles. Es decir, hubo un incremento de 1, 550,436.00 nuevos soles en relación al PP 2007, que fue de S/. 6, 000,000.00. Este incremento se puede explicar, toda vez que la transferencia del FONCOMUN también ha experimentado un incremento de 4, 550,201.00 nuevos soles en relación al año anterior.

Entre otras fuentes de financiamiento al PP de Villa El Salvador, se tienen montos provenientes de recursos directamente recaudados, rentas de aduanas, canon y sobre canon, sumando estas transferencias 902,397.00 nuevos soles.

Podemos ver, según muestra el cuadro N° 02, que el PP de este distrito representa el 19.83% de su presupuesto general y el 44.78% respecto del fondo de compensación municipal.

Cuadro N° 02

MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN			
	Montos en nuevos soles	Porcentaje según el presupuesto general municipal	Presentación porcentual según FONCOMUN
Presupuesto General Municipio	38,072,264 .00	100%	
Total FONCOMUN	16, 861,412.00	44.29 %	100 %
Monto asignado al PP	7,550,436.00	19.83%	41.78 %

Fuente: Municipalidad de Villa El Salvador

Elaboración: Programa Urbano de desco

1.4 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

En el PP 2008 se han definido dos criterios de asignación presupuestaria para la distribución de recursos a cada uno de los territorios de VES, señalados por el artículo 7° de la OM N° 157-MVES, los cuales son:

- Porcentaje de la población distrital (Estimación según número de predios).
- Nivel de cumplimiento de pago de tributos en función a predios.

Sin embargo, este año no se ha considerado el criterio de necesidades básicas insatisfechas, tal como ha ocurrido anteriormente.

El siguiente cuadro muestra el detalle, por territorio, de la asignación para proyectos comunales. Aquí es importante señalar que la suma de 1,812,105.00 nuevos soles, comprendidos en el cuadro N° 03, representa una fracción del total del monto asignado a PP. El resto de la inversión corresponde a priorizar proyectos distritales, correspondientes a tres de las seis líneas estratégicas del Plan Integral de Desarrollo Concertado de Villa El Salvador (PIDCVES). Estas tres líneas estratégicas son:

- Educación con equidad y calidad (2 proyectos)
- Ciudad saludable (8 proyectos)
- Modernización de la ciudad (11 proyectos)

(*) Queremos pedir disculpas por un error cometido en el número anterior del Reporte de Vigilancia del SISE. Allí señalamos que el monto invertido en el PP 2007 en VES era de 3, 704, 400.00 nuevos soles. Sin embargo, el monto invertido en aquel proceso fue de 6,000,000.00 nuevos soles.

Además, es preciso tener en consideración que dentro del PP existen montos destinados a financiar, de manera específica, proyectos de municipios escolares, proyectos de promoción cultural y juvenil y proyectos de co financiamiento social.

Cuadro N° 03

MONTOS ASIGNADOS POR TERRITORIO (sólo para proyectos comunales)	
Territorio	Monto asignado en nuevos soles
1	216,561.00
2	216,561.00
3	216,561.00
4	271,338.00
5	189,172.00
6	189,172.00
7	189,172.00
8	161,784.00
9	161,784.00
Total	1,812,105.00

Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Municipalidad de Villa El Salvador.
Elaboración: Programa Urbano de **desco**

1.5 INVERSIÓN POR HABITANTE

Cuadro N° 04

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PP 2008 Y MONTO INVERTIDO POR HABITANTE (en nuevos soles)		
Número de habitantes	Asignación al PP	Monto invertido por habitante
381,790	7,550,436.00	19.78

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEI – 2007 / Municipalidad de Villa El Salvador
Elaboración: Programa Urbano de **desco**

1.6 IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

De acuerdo al Decreto de Alcaldía N° 024-2007-ALC/MVES, se consideró como fechas para la difusión y convocatoria el periodo que va desde el 28 de agosto al 16 de setiembre, que hace un total de **20 días**.

1.7 NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES

Es preciso indicar en este punto, que la OM 157 - 2007 –MVES, permite la inscripción de todas las organizaciones de la sociedad civil del distrito (con personería jurídica o inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales de VES) y entidades del Estado que intervienen en el mismo, debidamente acreditadas por su órgano superior. Ello establece una diferencia en relación al año anterior, pues la ordenanza correspondiente permitía también la inscripción de agentes no organizados en el PP (ciudadanos no representados en organizaciones distritales), generando así un problema de representatividad. Esta situación se presentaba en el PP cuando alguna decisión se sometía a votación y se observaba (por ejemplo en la formalización de acuerdos) que cada voto de un agente no organizado (una sola persona) era equivalente al voto de un agente participante que representaba a toda una organización.

Cuadro N° 05

NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	
Agente por tipo de Organización	N°
Asentamiento humano	64
Asociación civil	7
Asociación de padres de familia	27
Asociación-gremio empresarial	29
Club de madres	57
Comedor popular	53
Comité de DD.HH.	1
Comité de educación	3
Comité de gestión del desarrollo	66
Comité de seguridad ciudadana	32
Comité de vigilancia	3
Comité del vaso de leche	60
Gremio	7
Institución privada	42
Junta o comité Vecinal	226
Organismo no gubernamental	4
Organización ambiental	54
Organización de adultos mayores	19
Organización de discapacitados	2
Organización de estudiantes	2
Organización de jóvenes	29
Organización de mujeres	3
Organización de productores	7
Organización deportiva cultural	6
Organización mercantil	3
Organización religiosa	8
Otros	28
PYMES	7
Total	849

Fuente: Municipalidad de Villa El Salvador
 Elaboración: Programa Urbano de **desco**

1.8 TEMAS DE CAPACITACIÓN PP 2008

Este año los temas de capacitación de agentes participantes se han reducido en número, siendo siete el año anterior, este año son tres temas los que se han trabajado en los talleres de capacitación.

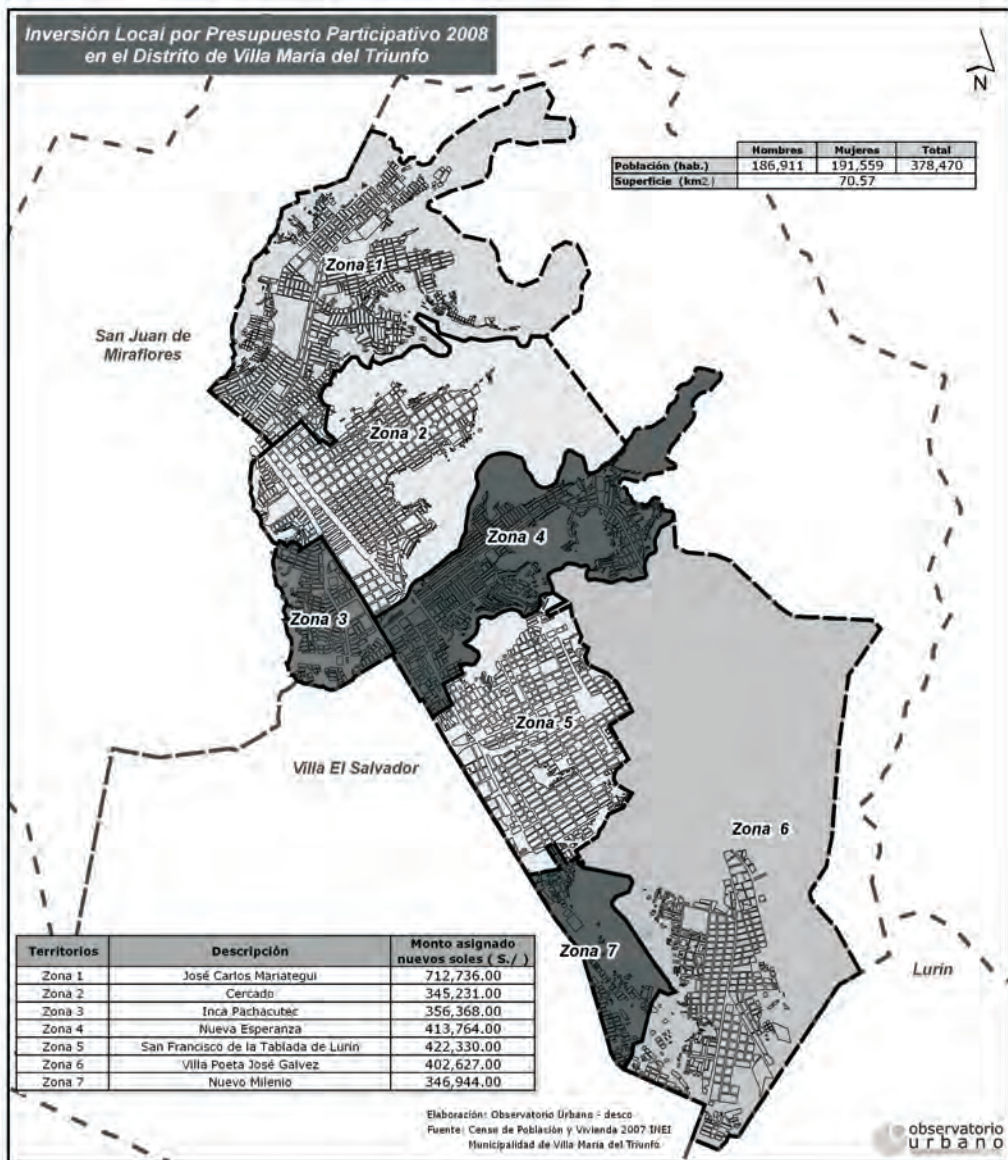
Cuadro N° 06

TEMAS DE CAPACITACIÓN	EJECUTADOS
Proceso de presupuesto participativo	✓
Gestión local y políticas públicas	
Finanzas públicas y equilibrio económico	
Planeamiento y desarrollo regional y local	
Gestión presupuestaria regional y local	
Sistema nacional de inversión pública	✓
Plan de desarrollo concertado	
Ordenanza municipal	
Vigilancia ciudadana	
Elaboración de proyectos	
Perspectiva de género	✓

Fuente: Municipalidad de Villa El Salvador.

2. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

2.1 MAPA DE INVERSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO PARA PP 2008



2.2 COMISIÓN TÉCNICA MIXTA

En el siguiente cuadro podemos ver que han estado presentes en la preparación del PP 2008, el Concejo Municipal de VMT, las gerencias de Planeamiento y Presupuesto; Lucha contra la Pobreza y Cooperación Técnica; Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte; además los representantes de la sociedad civil en el CCL y el Comité de Vigilancia.

Finalmente, las ONG's que integraron esta comisión, las cuales brindaron asesoría técnica, capacitación y logística al proceso fueron World Vision, FOVIDA, Every Child y PROPOLI.

Cuadro N° 07

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA	
N°	INSTANCIAS PARTICIPANTES REPRESENTADAS
1	Concejo Municipal
2	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
3	Gerencia de Lucha contra la Pobreza y Cooperación Técnica
4	Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte
5	CCL Representantes de sociedad civil
6	Comités de Vigilancia
7	Programa PROPOLI
8	ALTERNATIVA
9	FOVIDA
10	Every Child

Fuente: Informe N° 179 - 2007 - GPP / MVMT y entrevistas a miembro del CCL de VMT

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

2.3 MONTO DEL PP 2007 EN RELACIÓN AL FONCOMUN

El monto asignado al PP 2008 ha manifestado un incremento en relación al año anterior que fue de 2,000,000.00 de nuevos soles, lo que se puede explicar también en el aumento de la transferencia al FONCOMUN. Esto ha permitido también un ligero aumento del porcentaje del presupuesto general destinado al PP que el año pasado fue de 5.9% y que ahora es de 8.8% del presupuesto municipal.

Cuadro N° 08

MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN			
	Montos en nuevos soles	Porcentaje según el presupuesto general municipal	Presentación porcentual según FONCOMUN
Presupuesto general municipio	34,023,951.00	100%	
Total FONCOMUN	19,289,596.00	56.69 %	100 %
Monto asignado al PP	3,000,000.00	8.81 %	15.55 %

Fuente: Presupuesto Inicial de Apertura - Ingresos 2008 MVMT

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

2.4 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Según la OM N° 023 - 2007/MVMT los criterios de asignación para cada territorio fueron los siguientes:

- a) Niveles de pobreza de la zona.
- b) Densidad poblacional de la zona.
- c) Nivel de cumplimiento tributario de la zona.

Cuadro N° 09

MONTOS ASIGNADOS POR TERRITORIO	
Zona	Monto asignado en nuevos soles
José Carlos Mariátegui	712,736.00
Cercado	345,231.00
Inca Pachacútec	356,368.00
Nueva Esperanza	413,764.00
Tablada de Lurín	422,330.00
José Gálvez	402,627.00
Nuevo Milenio	346,944.00
Total	3,000,000.00

Fuente: Municipalidad de Villa María del Triunfo

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

2.5 INVERSIÓN POR HABITANTE

El siguiente cuadro muestra el promedio de recursos invertidos por habitante en el PP del distrito de VMT (7.93 nuevos soles) Si recordamos el monto invertido el año anterior (5.62 nuevos soles) podremos observar un incremento de más de dos nuevos soles. Este aumento resulta aún más significativo si consideramos que este año el cálculo se ha hecho en base a un número mayor de habitantes en el distrito, pues contamos con información demográfica actualizada del último censo realizado en 2007 (ver fuente).

Cuadro N° 10

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PP 2008 Y MONTO INVERTIDO POR HABITANTE (en nuevos soles)		
Número de habitantes	Asignación al PP	Monto invertido por habitante
378,470	3,000,000	7.93

Fuente: Censo de población y vivienda, INEI - 2007 / Municipalidad de Villa María del Triunfo

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

2.6 IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES

De acuerdo al flujograma del Presupuesto Participativo 2008, se considera como fecha para la difusión y la convocatoria, el periodo que va desde el 28 de agosto al 08 de setiembre, lo que hace un total de **12 días**.

2.7 NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el sector que por un amplio margen de diferencia tiene mayor posicionamiento en el proceso es el de las juntas vecinales. Preocupa, por otra parte, que entre las organizaciones con menor presencia en el PP se encuentra el de mujeres. De otro lado, llama la atención que funcionarios del gobierno local estén registrados como agentes participantes del proceso.

Cuadro N° 11

N° DE AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	
Agente por tipo de Organización	N°
Asociación-Gremio empresarial	4
Club de madres	8
Comedor popular	2
Comité ambiental	1
Comité de gestión del desarrollo	5
Comité de vaso de leche	2
Funcionario del gobierno local	6
Institución pública	3
Junta o comité vecinal	90
Organización de jóvenes	9
Organización de mujeres	1
Organización de niños	8
Organización deportiva	1
Otros	2
Total	142

Fuente: Municipalidad de Villa María del Triunfo

2.8 TEMAS DE CAPACITACIÓN PP 2008

A diferencia del año anterior, en el que únicamente se trabajó el tema del carácter del proceso de PP, los temas de capacitación que se impartieron este año han aumentado a cuatro, los que se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 12

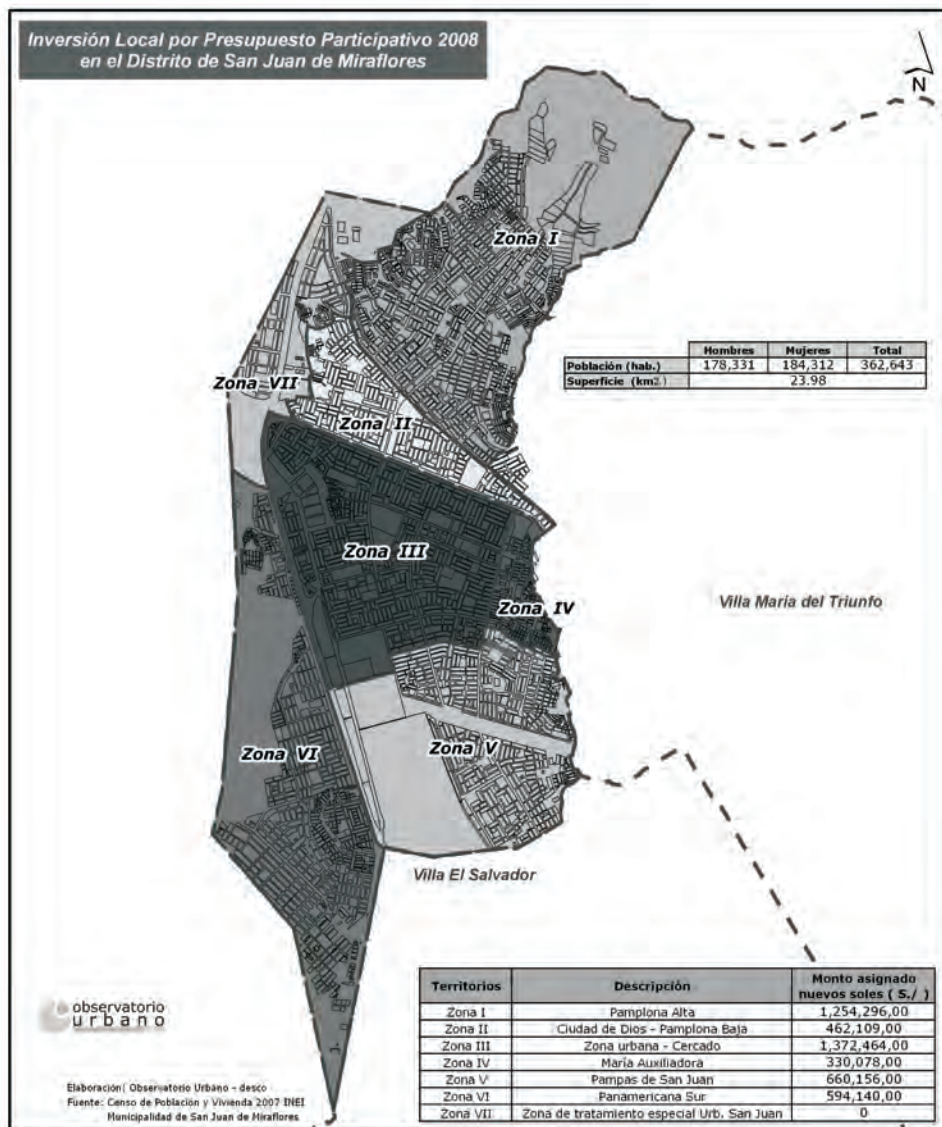
TEMAS DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
Proceso de presupuesto participativo	✓
Gestión local y políticas públicas	
Finanzas públicas y equilibrio económico	
Planeamiento y desarrollo regional y local	
Gestión presupuestaria regional y local	
Sistema nacional de inversión pública	✓
Plan de desarrollo concertado	
Ordenanza municipal	
Vigilancia ciudadana	
Elaboración de proyectos	
Perspectiva de género	
Otros: Cooperación técnica internacional	✓
Otros: Asignación presupuestal	✓

Fuente: Municipalidad de Villa María del Triunfo

Elaboración: Programa Urbano de desco

3. SAN JUAN DE MIRAFLORES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

3.1 MAPA DE INVERSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO PARA PP 2008



3.2 COMISIÓN TÉCNICA MIXTA

Según la Resolución de Gerencia Municipal N° 99-2007 – MDSJM, esta comisión ha estado conformada por representantes de las gerencias, subgerencias municipales y ONG's mencionadas en el siguiente cuadro, quienes conforman la Comisión Mixta Permanente y el Equipo Técnico Municipal.

Además es preciso señalar que existe un acta de pre filtrado de proyectos con fecha 13 de setiembre de 2007 que da cuenta de la participación de tres representantes de la sociedad civil en el CCL y un miembro del Comité de Vigilancia y Control del PP 2008.

Cuadro N° 13

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA	
N°	INSTANCIAS PARTICIPANTES REPRESENTADAS
1	Gerencia de Planificación
2	Gerencia de Desarrollo Urbano
3	Gerencia de Desarrollo Social
4	Gerencia de Rentas
5	Gerencia de Asesoría Jurídica
6	Gerencia de Imagen Institucional
7	Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización
8	Sub Gerencia de Participación Ciudadana
9	Sub Gerencia de Obras Públicas
10	Representantes de la sociedad civil en el CCL
11	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
12	Programa PROPOLI
13	ALTERNATIVA
14	FOVIDA
15	Every Child
16	desco

Fuentes: Resolución de Gerencia Municipal N° 99-2007-MDSJM / Informe N° 279-2007-GP/MDSJM
Acta de prefiltrado de proyectos PP 2008.

Elaboración: Programa Urbano de desco

3.3 MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN

El siguiente cuadro muestra la proporción que existe entre los montos referidos a presupuesto general del municipio, los recursos obtenidos gracias a la transferencia del gobierno central al FONCOMUN y el monto que el gobierno local ha destinado a PP.

Así, podemos ver que el PP representa el 16.65 % del presupuesto general municipal mientras que a su vez representa el 40.71% del FONCOMUN. Por su parte, el FONCOMUN representa el 40.91% del presupuesto general del gobierno local.

Cuadro N° 14

MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN			
	Montos en nuevos soles	Porcentaje según el presupuesto general municipal	Presentación porcentual según FONCOMÚN
Presupuesto general municipio	30,005, 222.00	100 %	
Total FONCOMUN	12, 275,920.00	40.91 %	100 %
Monto asignado al PP	4, 997,135.00	16.65 %	40.71 %

Fuente: Presupuesto Inicial de Apertura – Gastos 2008 MSJM

Elaboración: Programa Urbano de desco

3.4 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

En la información que presenta el siguiente cuadro es importante precisar que la sumatoria de los montos distribuidos a cada zona del distrito, no corresponde al total asignado para presupuesto participativo, ya que en este cuadro no están comprendidos los montos destinados por norma distrital para:

- Presupuesto de niños, jóvenes y adolescentes y
- Proyectos con enfoque de género

Cuadro N° 15

MONTOS APROBADOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN CADA ZONA - (En nuevos soles)	
Territorio	Monto asignado
Pamplona Alta	1,254,296
Ciudad-Pamplona Baja- San Juanito	462,109
Zona Urbana	1,372,464
María Auxiliadora	330,078
Pampas de San Juan	660,156
Panamericana Sur	594,140
Total	4,673,243

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

3.5 INVERSIÓN POR HABITANTE

Cuadro N° 16

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PP 2008 Y MONTO INVERTIDO POR HABITANTE (En nuevos soles)		
Número de habitantes	Asignación al PP	Monto invertido por habitante
362,643.00	4,997,135.00	13.78

Fuente: Censo de población y vivienda, INEI – 2007 / Municipalidad de San Juan De Miraflores

Elaboración: Programa Urbano de desco

3.6 IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

El periodo de duración para las inscripciones al PP 2008 en San Juan de Miraflores fue de **75 días**, desde el 30 de mayo al 13 de agosto.

3.7 NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES

Según la información obtenida del municipio, en el PP 2008 el mayor número de agentes participantes inscritos corresponde a organizaciones de propietarios, seguido de las dirigencias de los asentamientos humanos y juntas vecinales de otros tipos de urbanización. Asimismo, llama la atención el gran número de organizaciones de niños (53) y el número de instituciones públicas inscritas (21).

La información del siguiente cuadro es útil, no sólo para visibilizar qué sectores representados en estos procesos se pueden favorecer, sino también, para que el gobierno local y las instituciones del desarrollo puedan promover la participación de aquellos que se involucran poco o aún no se involucran en el proceso. Vemos, por otro lado, que las organizaciones de subsistencia han participado en un número inferior al esperado, tal es el caso de los comedores populares y los comités de vaso de leche.

Cuadro N° 17

NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	
Agente por tipo de Organización	N°
Asentamiento humano	75
Asociación civil	4
Asociación de padres de familia	8
Club de madres	10
Comedor popular	3
Comité de gestión del desarrollo	4
Comité de vigilancia	2
Comité del vaso de leche	2
Gremio laboral	3
Institución pública	21
Junta o comité vecinal	15
Municipio escolar	1
MYPES	2
Organización cultural	1
Organización de adultos mayores	1
Organización de discapacitados	1
Organización de jóvenes	2
Organización de mujeres	19
Organización de niños	53
Organización de propietarios	84
Organización deportiva	2
Organización mercantil	2
Organización religiosa	1
Otros	4
Total	327

Fuente: Municipalidad de San Juan De Miraflores

3.8 TEMAS DE CAPACITACIÓN

San Juan de Miraflores ha incrementado los temas expuestos en los talleres de capacitación para los agentes participantes, en relación al año anterior, adicionando los temas de Sistema Nacional de Inversión Pública e Información sobre la gestión de los recursos del PP.

Cuadro N° 18

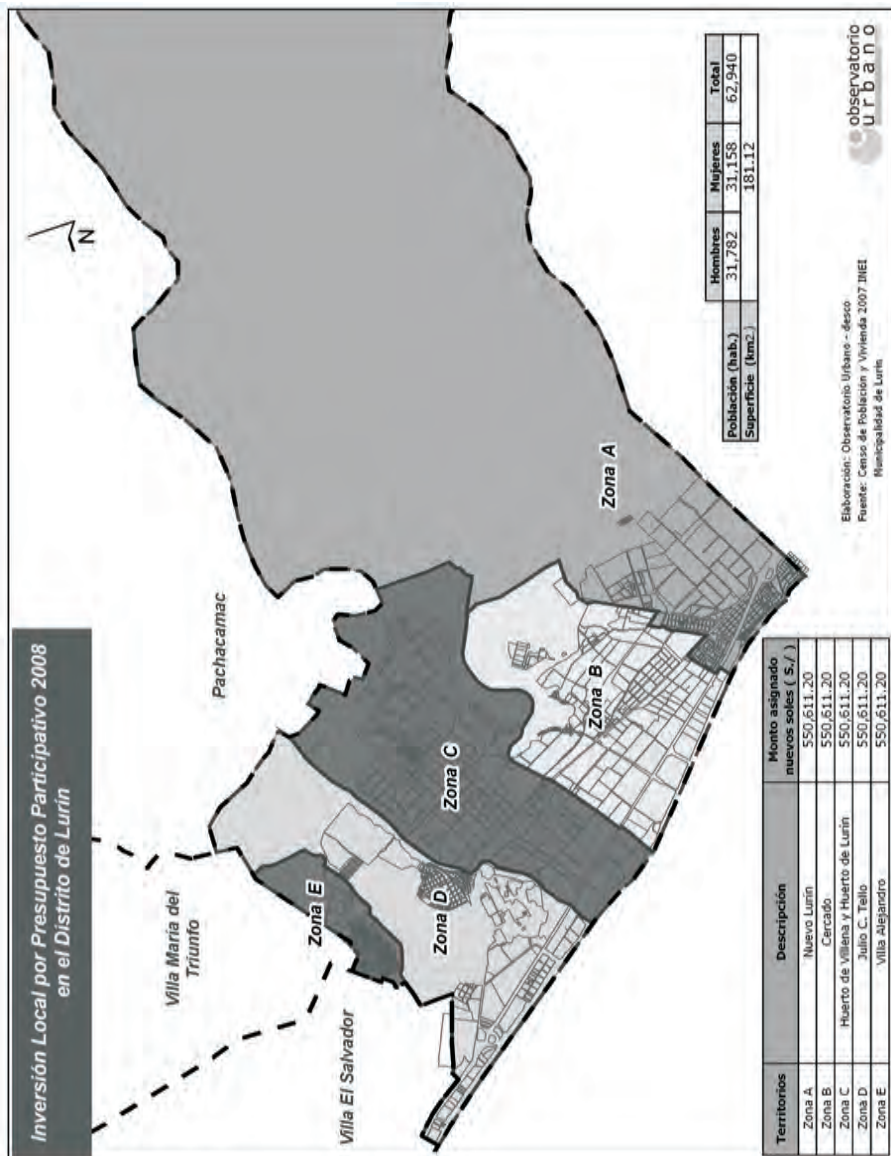
TEMAS DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
Proceso de presupuesto participativo	✓
Gestión local y políticas públicas	
Finanzas públicas y equilibrio económico	
Planeamiento y desarrollo regional y local	
Gestión presupuestaria regional y local	
Sistema nacional de inversión pública	✓
Plan de desarrollo concertado	
Ordenanza municipal	
Vigilancia ciudadana	
Elaboración de proyectos	
Perspectiva de género	
Otros: Información sobre la gestión de recursos del PP	✓

Fuente: Municipalidad de San Juan de Miraflores

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

4. LURÍN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

4.1 MAPA DE INVERSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO PARA PP 2008



4.2 COMISIÓN TÉCNICA MIXTA

La Comisión Técnica Mixta ha estado conformada por funcionarios municipales y ONG's. Estas últimas han brindado apoyo técnico para la adecuada implementación del proceso y facilitación en las fases deliberativas.

Llama la atención que nuevamente no se haya convocado a representantes de la sociedad civil para que participen de esta comisión.

Cuadro N° 19

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA	
N°	INSTANCIAS PARTICIPANTES REPRESENTADAS
1	Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización
2	Gerencia de Desarrollo Urbano
3	Gerencia de Participación Ciudadana
4	Gerencia de Rentas
5	Sub Gerencia de Obras Públicas
6	FOVIDA

Fuente: Municipalidad de Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

Nota: El Programa Urbano de **desco** asumió, de manera puntual, el encargo de la facilitación en el proceso de desarrollo de capacidades de los agentes participantes.

4.3 MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN

Siendo Lurín el distrito de Lima Sur que percibe menos ingresos por transferencia del FONCOMUN, resalta el hecho de que sea el distrito cuyo PP represente un mayor porcentaje de este ingreso proveniente del gobierno central, en Lima Sur.

Cuadro N° 20

MONTO DEL PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN			
	Montos en nuevos soles	Porcentaje según el presupuesto general municipal	Presentación porcentual según FONCOMUN
Presupuesto general municipio	13,154,647	100%	
Total FONCOMUN	4,588,427.00	34.9%	100%
Monto asignado al PP	2,753,056.00	20.93%	60%

Fuente: Municipalidad de Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

4.4 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Tal como ocurrió en los años anteriores, no ha habido otro criterio de asignación presupuestaria que el de distribuir en partes iguales el monto destinado a PP a cada una de las cinco zonas que comprenden este distrito, correspondiéndole a cada zona la suma de 550,611.00 Nuevos Soles

4.5 INVERSIÓN POR HABITANTE

Cuadro N° 21

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PP 2008 Y MONTO INVERTIDO POR HABITANTE (En nuevos soles)		
Número de habitantes	Asignación al PP	Monto invertido por habitante
62,940	2,753,056,00	43.74

Fuente: Censo de población y vivienda, INEI - 2007
Municipalidad de Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

4.6 IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

La programación del PP 2008 señala que el libro de inscripciones para los agentes participantes estuvo abierto desde el día 21 de mayo al 08 de junio del 2008, es decir, **19 días**.

4.7 NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES

Al igual que en otros distritos, las organizaciones con mayor representación en este proceso son las vecinales. En ese sentido se encuentran las asociaciones de propietarios, los asentamientos humanos y las juntas vecinales como las organizaciones con mayor presencia en el PP.

Un dato que llama la atención es el de la inscripción inusual de un partido político en este proceso, ya que el terreno de participación para estas organizaciones comúnmente se encuentra en el Concejo Municipal, en el caso de que se encuentren allí representados.

Cuadro N° 22

NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	
Asentamiento humano	12
Asociación civil	1
Asociación de padres de familia	8
Asociación de productores	2
Asociación de propietarios	29
Club de madres	8
Comedor popular	3
Comité de gestión del desarrollo	8
Comité de vigilancia	2
Comité vaso de leche	6
Gremio	6
Institución pública	6
Junta vecinal	12
Organización de adultos	1
Organización de jóvenes	2
Organización de mujeres	1
Organización deportiva	2
Organización mercantil	6
Organización religiosa	2
Otros	11
Partido político	1
Total	129

Fuente: Municipalidad de Lurín

4.8 TEMAS DE CAPACITACIÓN PP 2008

Para el PP 2008 los talleres de capacitación para los agentes participantes abordaron nuevos temas como el de "Información sobre gestión de recursos del PP", "Sistema Nacional de Inversión Pública". Sin embargo este año se dejó de impartir los temas de Vigilancia Ciudadana y Ordenanza Municipal.

Cuadro N° 23

TEMAS DE CAPACITACIÓN	EJECUTADOS
Proceso de presupuesto participativo	✓
Gestión local y políticas públicas	
Finanzas públicas y equilibrio económico	
Planeamiento y desarrollo regional y local	
Gestión presupuestaria regional y local	
Sistema nacional de inversión pública	✓
Plan de desarrollo concertado	✓
Ordenanza municipal	
Vigilancia ciudadana	
Elaboración de proyectos	✓
Perspectiva de género	✓
Otros: Información sobre la gestión de recursos del PP	✓

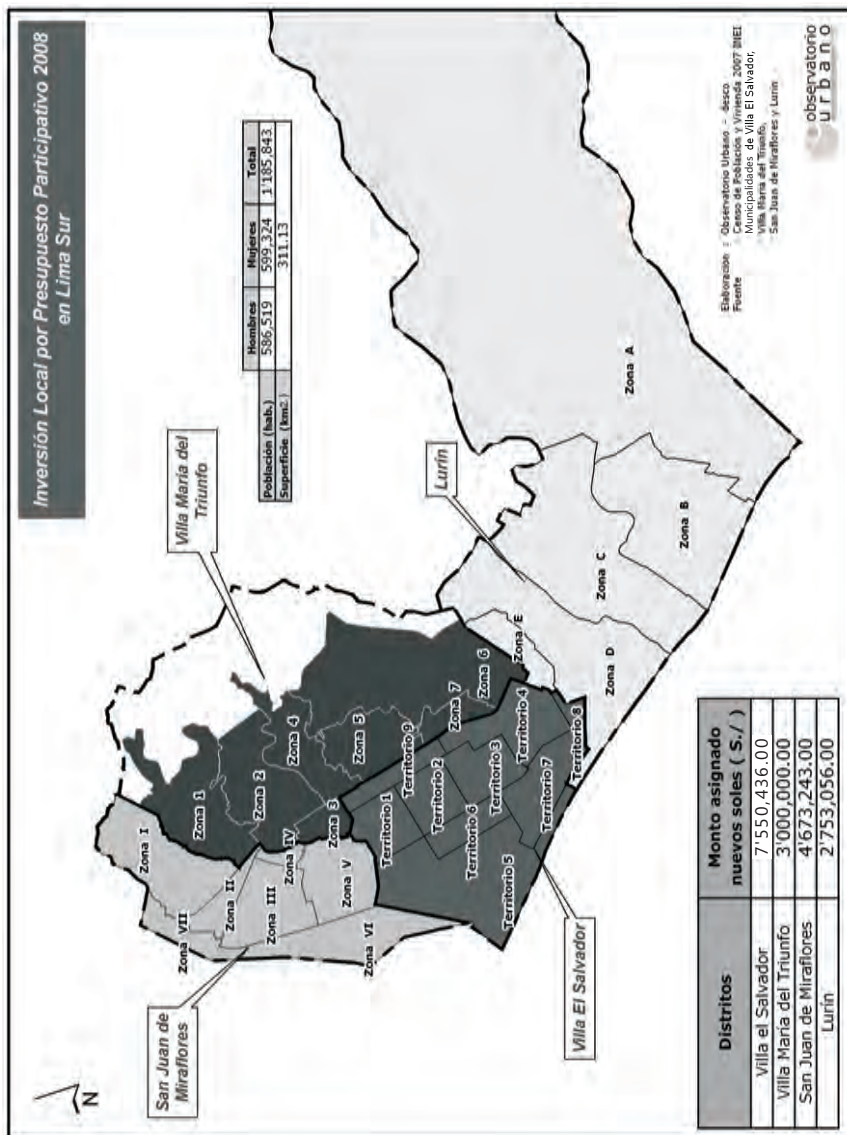
Fuente: Municipalidad de Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

5. LIMA SUR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

[Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Lurín]

5.1 MAPA DE INVERSIÓN TERRITORIAL DE LIMA SUR



5.2 COMISIÓN TÉCNICA MIXTA LIMA SUR

El siguiente cuadro nos da luces sobre los sectores, tanto de la sociedad civil, como del municipio, que han estado representados en las comisiones técnicas mixtas de los presupuestos participativos en Lima Sur.

En ese sentido podemos ver, por ejemplo, que la comisión técnica mixta que cuenta con un mayor número de representantes de la sociedad civil es la de VES, estando representados el CCL y el Comité de Vigilancia. En segundo lugar se encuentra SJM que ha contado con la presencia del CCL en su comisión técnica mixta.

Por otra parte, preocupa que en los distritos de VMT y Lurín no se cuente aún con representantes de la sociedad civil en estas comisiones

Cuadro N° 24

NÚMERO DE INSTANCIAS REPRESENTADAS EN COMISIONES TÉCNICAS MIXTAS POR DISTRITO EN LIMA SUR				
	VES	VMT	SJM	LURÍN
Concejo Municipal	01	01	0	0
Gerencias y oficinas municipales	09	03	10	05
Sociedad Civil	02*	02	01**	0
ONG's	04	04	05	01
TOTAL	15	08	16	06

*Tres (03) miembros del CCL y dos (02) del Comité de Vigilancia

**Tres (03) miembros del CCL

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

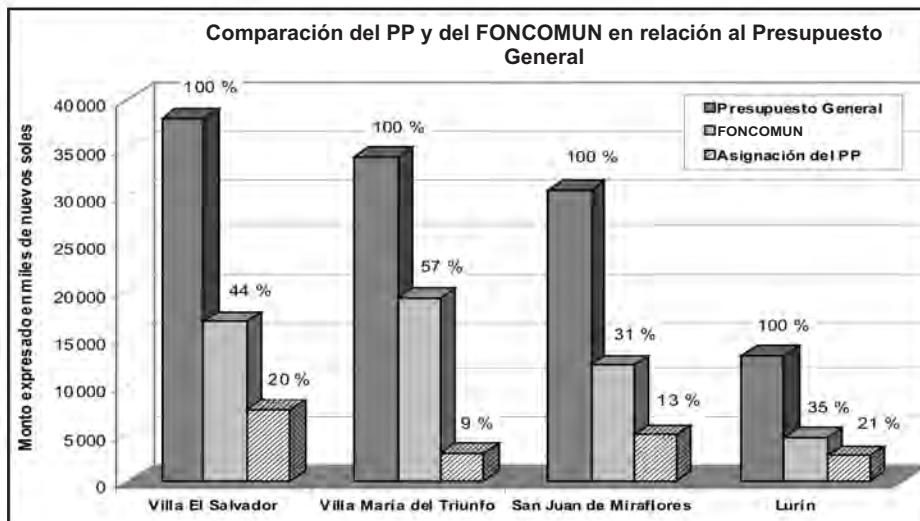
Elaboración: Programa Urbano de **desco**

5.3 MONTO DE LOS PP 2008 EN RELACIÓN AL FONCOMUN

El siguiente gráfico nos muestra la proporción de los montos asignados a FONCOMUN y PP, en relación al presupuesto general municipal de cada distrito. Así, podemos ver que el distrito que cuenta con el más alto ingreso por FONCOMUN (S/. 19, 289,596.00) es Villa María del Triunfo, sin embargo su PP representa el menor porcentaje de Lima Sur (9%).

Lurín se encuentra en el otro extremo, siendo el distrito que cuenta con menos ingresos de FONCOMUN (S/. 4'588,427.00) es, sin embargo, el distrito cuyo PP representa el porcentaje más alto en relación a su presupuesto general (21%) en Lima Sur.

Cuadro N° 25



Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín
 Elaboración: Observatorio Urbano de desco

Cuadro N° 26

RESUMEN DE PRESUPUESTO GENERAL, FONCOMUN Y PP EN DISTRITOS DE LIMA SUR, EN NUEVOS SOLES

Districtos	Presupuesto General	FONCOMUN	Asignación del PP
Villa El Salvador	38,072,264.00	16,861,412.00	7,550,436.00
Villa María del Triunfo	34,023,951.00	19,289,596.00	3,000,000.00
San Juan de Miraflores	30,005,222.00	12,275,920.00	4,997,135.00
Lurín	13,154,647.00	4,588,427.00	2,753,056.00

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín
 Elaboración: Programa Urbano de desco

5.4 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Para el PP 2008 el distrito que muestra la aplicación de los tres criterios que sugiere el instructivo del MEF, ha sido Villa María del Triunfo, en el caso de Villa El Salvador este año no se ha considerado el criterio de necesidades básicas insatisfechas, como en años anteriores.

Lurín, como suele hacer cada año, aplica el criterio único de distribuir el monto del PP de manera equitativa a cada una de sus cinco zonas. En el caso del distrito de San Juan de Miraflores, los criterios de asignación presupuestaria no se han mencionado ni en la ordenanza, ni en otro documento oficial al respecto.

Cuadro N° 27

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
DISTRITOS:	Villa El Salvador	Villa María del Triunfo	San Juan de Miraflores	Lurín
Criterios	a) Porcentaje de la población distrital (Estimación según número de predios). b) Nivel de cumplimiento de pago de tributos en función a predios.	a) Niveles de pobreza de la zona. b) Densidad población de la zona. c) Nivel de cumplimiento tributario de la zona.	No se menciona de manera clara.	a) Distribución equitativa por zona.

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

5.5 INVERSIÓN POR HABITANTE

Cuadro N° 28

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PP 2008 Y MONTO INVERTIDO POR HABITANTE (En nuevos soles)							
Villa El Salvador		Villa María Del Triunfo		San Juan de Miraflores		LURÍN	
Asignación	Monto invertido por habitante	Asignación	Monto invertido por habitante	Asignación	Monto invertido por habitante	Asignación	Monto invertido por habitante
7,550,463.00	19.78	3,000,000.00	7.93	4,997,135.00	13.78	2,753,056.00	43.74

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

5.6 IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

El período de apertura del libro de registro de agentes participantes ha tenido una variación bastante amplia entre el distrito en que duró menos días la inscripción y aquel que tuvo un periodo de mayor duración.

En el caso de San Juan de Miraflores, se tiene conocimiento que los 76 días de duración de las inscripciones se dieron por las constantes postergaciones del inicio del proceso.

Cuadro N° 29

NÚMERO DE DÍAS DE APERTURA DEL LIBRO DE REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES				
DISTRITO	VES	VMT	SJM	LURÍN
DÍAS	20	12	76	19

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

Elaboración: Programa Urbano de **desco**

5.7 NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES

Es sumamente importante tener conocimiento del número y tipo de organizaciones que forman parte del PP, ya que a partir de esa información es posible tener idea de la orientación de los proyectos que serán presentados, qué tipo de pobladores se encuentran representados y hacia qué sectores de la sociedad civil debiera dirigirse la convocatoria y promoción del presupuesto participativo, de modo que en futuros procesos puedan involucrarse aquellos sectores de la sociedad que no aparecen o aparecen inscritos en menor número en el PP.

Cuadro N° 30

NÚMERO DE AGENTES PARTICIPANTES AL PP POR DISTRITO			
Villa El Salvador	Villa María Del Triunfo	San Juan de Miraflores	LURÍN
849	142	327	129

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

Elaboración: Programa Urbano de desco

5.8 TEMAS DE CAPACITACIÓN PP 2008

En cuanto a diversidad de temas difundidos en el PP 2008, Lurín, con seis temas desarrollados en los talleres de capacitación ocupa en términos cuantitativos, el primer lugar en Lima Sur, seguido de Villa María del Triunfo que ha desarrollado cuatro temas, siendo San Juan de Miraflores el distrito que menos temas ha abordado en los talleres de capacitación a los agentes participantes.

Cuadro N° 31

TEMAS DE CAPACITACIÓN	VES	VMT	SJM	LURÍN
Proceso de presupuesto participativo	✓	✓	✓	✓
Gestión local y políticas públicas				
Finanzas públicas y equilibrio económico				
Planeamiento y desarrollo regional y local				
Gestión presupuestaria regional y local				
Sistema nacional de inversión pública	✓	✓	✓	✓
Plan de desarrollo concertado				✓
Ordenanza municipal				
Vigilancia ciudadana				
Elaboración de proyectos				✓
Perspectiva de género	✓			✓
Otros: Cooperación técnica internacional		✓		
Otros: Asignación presupuestal		✓		
Otros: Información sobre la gestión de recursos del PP				✓

Fuente: Municipalidades de VES, VMT, SJM y Lurín

Elaboración: Programa Urbano de desco

6. CONSIDERACIONES FINALES

La información que se presenta en este Reporte de Vigilancia N° 3 del SISE del presupuesto participativo, nos permite ver cuál ha sido el desempeño de las autoridades y funcionarios en la implementación del desarrollo de las fases de este proceso, en los cuatro distritos de Lima Sur.

Estos datos nos han permitido formular algunas reflexiones que indiquen cuáles podrían ser, a modo de sugerencias, las orientaciones a seguir en futuras implementaciones, tanto por parte de las autoridades y funcionarios municipales, como por parte de las organizaciones participantes.

Es por ello que la presente publicación puede ser, por un lado, un instrumento que permita que los agentes participantes y representantes de la sociedad civil tomen mayores y mejores decisiones en su labor dirigencial, sobre la base de la información contenida en este reporte. Por otro lado, este reporte puede constituirse como una herramienta útil para plantear alternativas de mejoras al proceso, de modo que éstas puedan ser consideradas en el momento de elaborar las ordenanzas que convocan a PP.

A continuación, presentamos las reflexiones formuladas desde la información contenida líneas arriba, que consideramos más importantes en el desarrollo de las fases del PP 2008:

- En un proceso que tiene como principio promover una gestión del territorio más democrática y participativa, resulta gravitante que se promueva la inclusión de representantes de la sociedad civil en los espacios donde se decide la forma en que se van a implementar los presupuestos participativos, es decir, la Comisión Técnica Mixta.
En ese sentido, podemos ver que Villa El Salvador es el distrito cuya gestión del PP es la más inclusiva de Lima Sur, ya que ha considerado importante la presencia de representantes de la sociedad civil en el CCL y en el Comité de Vigilancia, en esta comisión.
De modo similar, el distrito de San Juan de Miraflores ha incluido en la Comisión Técnica Mixta del PP a representantes de la sociedad civil en el CCL, mientras que los Comités de Vigilancia Ciudadana, en este caso, no han tenido participación en este espacio.
Por otro lado, podemos observar, con preocupación, que en el distrito de Lurín no se ha involucrado a representantes de la sociedad civil en esta comisión. Significa un reto para esta gestión considerar las opiniones y sugerencias de los representantes de las organizaciones participantes, acerca de la implementación del PP, para hacer este mecanismo más concertado y acorde con los requerimientos de la sociedad civil.
- En lo referido a la inscripción de agentes participantes, consideramos muy importante que los gobiernos locales le presten atención al registro de las organizaciones, es decir, observar cuáles de ellas tienen mayor presencia en el PP. Esto permitiría, en primer lugar, tener una idea de la orientación que tendrán los proyectos que se presenten en el PP. En segundo lugar, una mirada a

los libros de inscripción de agentes participantes le permitiría a la Comisión Técnica Mixta saber qué organizaciones ya están posicionadas en el PP y sobre cuáles otras hace falta poner más énfasis en la convocatoria para incluir a las organizaciones menos representadas en el siguiente proceso.

- En cuanto a la asignación presupuestaria, el gobierno local de Lurín ha destinado para PP un monto que representa, del presupuesto general y en términos porcentuales, el más alto en Lima Sur; en segundo lugar se encuentra Villa El Salvador, seguido de San Juan de Miraflores y en último lugar, Villa María del Triunfo.
Sin embargo, otra fórmula para medir en términos cuantitativos, el nivel de inversión en la asignación presupuestaria de estos cuatro gobiernos locales, es la que considera el monto invertido a PP en relación al número de habitantes del distrito. Así, podemos observar en el cuadro N° 28, que este año nuevamente Lurín es el distrito que, pese a contar con un presupuesto general municipal inferior en Lima Sur, invierte por habitante en PP, una cantidad significativamente mayor a la de los distritos vecinos; en segundo lugar tenemos a Villa El Salvador; seguido de San Juan de Miraflores; y en cuarto lugar, Villa María del Triunfo.
- Desde la información presentada en este reporte, llama la atención la relación que existe entre el número de inscritos al presupuesto participativo y los montos asignados al mismo. Preocupa que mientras estos últimos se han incrementado significativamente, no haya ocurrido lo mismo con el número de inscritos al PP. Por eso, es importante encontrar las causas de la reducción del número de participantes este año, de modo que se puedan diseñar estrategias para evitar que esto se repita los próximos años.
- Creemos que los talleres de capacitación son los espacios que van a definir, en el corto y mediano plazo, el rendimiento de los agentes participantes en los espacios deliberativos del presupuesto participativo. Por ello, el reto que se les presenta a las gestiones municipales es identificar qué temas demanda la población para que sean reforzados en los talleres de capacitación. Todo esto para una mayor calidad en las intervenciones de los agentes participantes, sobre todo de aquellos que no se encuentran aún lo suficientemente empoderados en el proceso.
Asimismo, resulta importante que en las evaluaciones de los presupuestos participativos se observe también la actuación de los agentes participantes en las diferentes fases del PP, para reconocer, a través de los resultados, qué nuevos temas serían necesarios tener en cuenta en los talleres de capacitación del siguiente año, de modo que se puedan desarrollar habilidades en los actores para una mejor performance en las actividades deliberativas del PP.
- Finalmente, en Villa María del Triunfo la presencia de funcionarios municipales en el libro de registro de agentes participantes ha llamado nuestra atención. Existe una contradicción en esta presencia, ya que éstos (los funcionarios municipales) representan la contraparte de la sociedad civil en el proceso, por tanto resulta paradójico que se inscriban en el ámbito en el cual las organizaciones con representación tomen decisiones sobre el destino de los recursos puestos a disposición para proyectos que obedezcan a intereses de la sociedad.

Sector 2, Grupo 5
Mz "G", lote 10
Villa El Salvador
Teléfonos : (51 1) 4932168
Fax : (51 1) 4932174
E mail : postmaster@urbano.org.pe

www.desco.org.pe
www.urbano.org.pe

Portal del Observatorio Urbano
www.observatoriourbano.com

desco

Cordaid 